

Temporada 2026/2027

Sevilla, 30 de Septiembre de 2026

Normas reguladoras y bases de Competición Liga LED 2026/2027

Este nuevo modelo de competición presenta un carácter novedoso y diferenciador, con el sistema de multipartidos en un campo reducido y dedicado exclusivamente a la participación de 3X3 jugadores más porteros. Esta modalidad dinámica y emocionante que presenta una variante del juego convencional propiciando numerosos beneficios técnicos-tácticos en el proceso de enseñanza – aprendizaje. Estará destinada para los jugadores y jugadoras en categoría alevín.

SISTEMA DE JUEGO Y EFECTOS DE CLASIFICACIÓN. - Se compondrá de tres fases.

1ª FASE: La primera fase (Provincial) será la conformada por los equipos inscrito en la provincial, en total será 16 equipos en categoría alevín masculino y femenino, un total de 32 equipos de fútbol sala. Estará conformada por dos concentraciones que se compondrá según las inscripciones de los equipos. Las fechas de celebración será del 15/01 al 15/02.

2ª FASE: La segunda fase (Semifinal) estará conformada por las dos mejores entidades participantes clasificadas a la final de la 1ª Fase (Provincial). Mediante sorteo previo, se formarán 4 grupos de 4 equipos (2 grupos en la parte Occidental y 2 grupos Oriental), disputándose una liga a una sola vuelta.

FASE SEMIFINAL	
6 Marzo	Sevilla (Occidental)
13 Marzo	Granada (Oriental)

FASE FINAL

Los equipos finalistas de ambos grupos de la 2ª Fase, serán los clasificados para disputar la Fase final. En dicha fase, se invitará al equipo ganador del juego limpio en las semifinales Occidental y Oriental. Para establecer 2 grupos de 3 equipos. Clasificándose los dos primeros de cada grupo a la final a 4, todos contra todos. Se celebrará la Fase Final del 3 al 5 de mayo en el C.D. Javier Imbroda, Málaga.

DECLARACIÓN DE VENCEDORES. – Se aplicará lo establecido en el artículo 90 del vigente Reglamento de la RFAF, con las excepciones recogidas en la presente normativa, determinando al vencedor de la eliminatoria a partido único con la excepción de no celebrarse prórroga, procediéndose al lanzamiento de tiros desde el punto de penalti según lo establecido en el mentado artículo. En la fase de grupos, en caso de empate se procederá a lanzamientos de penaltis a muerte súbita, según lo establecido en las Reglas de juego FIFA, siendo el ganador de la tanda el que sumará 0,25 puntos, además del punto obtenido por el empate. Si existe equipos con los mismos puntos, el mismo se resolverá atendiendo a los siguientes criterios:

- Enfrentamiento directo (incluyendo el resultado de los penaltis).
- Número de goles encajados.
- De persistir el empate según los parámetros de la norma anterior, la clasificación se resolverá en favor del equipo que hubiera acumulado un menor número de faltas acumulativas en la fase de grupos.
- Edades.

INSCRIPCIÓN DE JUGADORES. - Podrán ser alineados válidamente aquellos jugadores cuyos centros educativos, clubes y secciones deportivas, ampas y otras entidades; hayan formalizado su inscripción correctamente a través de la Plataforma en la web de la Liga LED. Dicha inscripción deberá realizarla el responsable de la entidad antes de acabar el plazo (15 de noviembre*). Para participar en dicha competición tendrá que inscribir y alinear un mínimo de 4 deportistas + 1 responsable y como máximo 6 deportistas +2 responsables, no existiendo ninguna limitación de federados por equipos. No se permitirá la celebración del partido en caso de que algún equipo presente tres jugadores o menos.

DURACIÓN DE LOS PARTIDOS. - Los partidos tendrán una duración de 15 minutos, divididos en tres tiempos de 5 minutos cada uno. Todos los jugadores deben haber jugado en los dos primeros periodos. Solo se pueden hacer cambios en el tercer período.

BALÓN. - El balón oficial, cuyo uso será de carácter obligatorio es el modelo de la firma comercial NIKE, talla 58 cm. Cada equipo participante recibirá 2 balones del modelo NIKE MAESTRO sin costo.

ÁRBITROS. - Serán nombrados por el Comité Técnico de Árbitros.

Será nombrada por el CTA un árbitro y un árbitro auxiliar o mesa en todas las fases de la competición. El precio fijado para la competición no oficial será de 16,50€ por recibo arbitral, no teniendo coste alguno para los equipos participantes.

PERSONAS INTERVINIENTES. En cada provincia existirá la figura del delegado federativo que tendrá las siguientes funciones: informar, captación, promoción y asistencia a las diferentes fases. Esta persona será designada por cada provincia y tendrá los siguientes costes:

- Información, captación y promoción: 60€ por informe (con un máximo de 12 por provincia).
- Fases provinciales: 60€
- Fases Interprovinciales: 85€

HORAS DE PARTIDOS. - Los horarios de partidos y configuración de los grupos correspondientes en cada fase serán establecidos por la RFAF a través de la plataforma de la Liga LED.

SANCIONES. - De las incidencias que puedan producirse en el desarrollo o como consecuencia de los partidos correspondientes a esta competición, entenderá y resolverá el Comité de Competición Fútbol Base y Especialidades Deportivas de la RFAF.

REGLAMENTACIÓN.

Regla I. Terreno de Juego. Tendrá unas dimensiones mínimas de 20-26x15m aproximadamente, con 2 porterías de fútbol sala. Se establecerá un área en la portería de 6m.

Regla II. Número de Jugadores. El partido será jugado por dos equipos compuestos cada uno por 3 jugadores más el portero. Cada equipo estará formado por un mínimo de 4 y un máximo de 6 componentes. Los cambios no se podrán efectuar hasta el 3 tiempo. Los cambios se podrán efectuar en cualquier momento del partido siempre que el jugador a quien sustituya haya abandonado el terreno de juego, permitiéndose los cambios volantes. Si al comienzo del partido están presentes dos componentes del equipo, se disputará el partido con la inferioridad numérica que exista. No obstante, si en el transcurso del encuentro se incorpora otro/a componente del equipo, este/a podrá actuar siempre y cuando este en el listado y comunicado a la organización.

Regla III. La figura del portero. Cualquier jugador podrá actuar de portero, a condición de llevar una indumentaria de diferente color a la de sus compañeros. El portero no podrá salir del área de la portería delimitada, en el caso de que salga, se tirará un tiro libre indirecto desde dónde se haya cometido la infracción. No existirá la figura de portero-jugador para crear superioridades ofensivas.

Regla III. Saque de centro. Se realizará para dar inicio al partido, una vez realizado el sorteo y después de conseguir cada gol, para reanudar el juego. Todos los saques se sacarán hacia atrás, es decir, a campo propio, sin haber la posibilidad de realizar un tiro directo a la portería contraria.

Regla IV. Saques de banda y esquina. Si el balón saliera del recinto por uno de los laterales se pondrá en juego mediante saque de banda con los pies de acuerdo por la zona dónde haya salido y al equipo que le toque por reglamento, ejecutándose en 4 segundos.

Regla V. Saque de puerta. Cuando la pelota salga del terreno de juego por los fondos, se realizará un saque de meta con las manos sin poder pasar más allá de la línea del medio campo, con un máximo de 4 segundos.

Regla VI. Penalti. El penalti se situará a 6m de distancia equidistante a los dos postes. Los jugadores deberán estar en el interior del campo de juego, detrás del jugador que va a lanzar el penalti. Se castigará con penalti cuando se cometa cualquier infracción conforme a las Reglas de Juego dentro del área penal.

Regla VII. Sanciones. Si algún participante fuese expulsado con tarjeta roja, ese jugador no podrá jugar más en ese partido, pero si podrá ser reemplazado por otro jugador. El jugador expulsado con roja directa podrá participar en el siguiente partido excepto si se trata de una sanción con carácter grave.

Regla VIII. Normativa. Las demás normas de juego serán las aplicadas en el Reglamento de fútbol sala.

TROFEOS. - Los equipos que resulten finalistas en la fase final recibirán trofeos correspondientes a lo regulado en el reglamento de la liga LED por parte de la Junta de Andalucía.

ALOJAMIENTO. - Las entidades participantes en la fase final tendrán incluido el alojamiento y el transporte hasta la localidad donde se celebra, Málaga. Cada expedición podrá contar con un máximo de 6 jugadores + 2 responsables. La entrada será prevista para el lunes 3 de mayo por la tarde y salida el 5 mayo a mediodía.

Aparte de las normas específicas que quedan transcritas, todos los partidos de esta Competición se registrarán por lo recogido en los vigentes Reglamentos, Estatutos y Código de Justicia Deportiva de la RFAF.

REAL FEDERACIÓN
ANDALUZA DE FÚTBOL

José Antonio Pernía Rodríguez
Secretario General